ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: **AGITADOR MAGNÉTICO**

REQUERIMIENTOS TECNICOS

A	**CARACTERÍSTICAS GENERALES**
A01	EQUIPO DE SOBREMESA
A02	CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR.
A03	CON PANTALLA DIGITAL
A04	PLATILLO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE. CON UN ÁREA O SUPERFICIE NO MENOR DE 160 CM^2
A05	PROGRAMACIÓN DE LA VELOCIDAD: 60 A 1200 RPM, O RANGO MAYOR.
A06	PROGRAMACIÓN DE LA TEMPERATURA DE 0 A 300°C, O RANGO MAYOR.
B	**ACCESORIOS**
B01	DOS (02) IMANES O BARRAS MAGNÉTICAS CUBIERTAS EN TEFLÓN.
C	**REQUERIMIENTO DE ENERGIA**
C01	220 VAC / 60 HZ. CON CABLE DE PODER CON TOMA A TIERRA

CONDICIONES GENERALES PARA LA ADQUISICION

a. Con dos (02) años de garantía (como mínimo), contra cualquier desperfecto o deficiencia de fábrica que pudiera manifestarse durante su uso normal.
b. Con mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía, con dos intervenciones por cada año.
c. Con un (01) juego de manuales: manual de usuario y manual de servicio técnico en idioma original, con su traducción respectiva al idioma español.
d. Con un (01) juego de videos: un (01) video orientado al personal usuario y un (01) video orientado al personal técnico de mantenimiento.
e. Incluye capacitación dirigido al usuario y personal técnico de mantenimiento, con una duración mínima de dos (02) horas respectivamente.

Elaborado por: Ing. Mario Augusto López Pastor
Revisado y Aprobado por: Ing. Percy Escalante Castelo

MINSA - DGIEM Dirección de Equipamiento

PERCY ESCALANTE CASTELO
INGENIERO ELECTRONICO
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 7001

MARIO AUGUSTO LOPEZ PASTOR
INGENIERO ELECTRONICO
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 70251